

- Instrucciones:
- Duración: 1 hora y 30 minutos
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)
 - La puntuación de cada pregunta está indicada en ellas
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos

OPCIÓN A

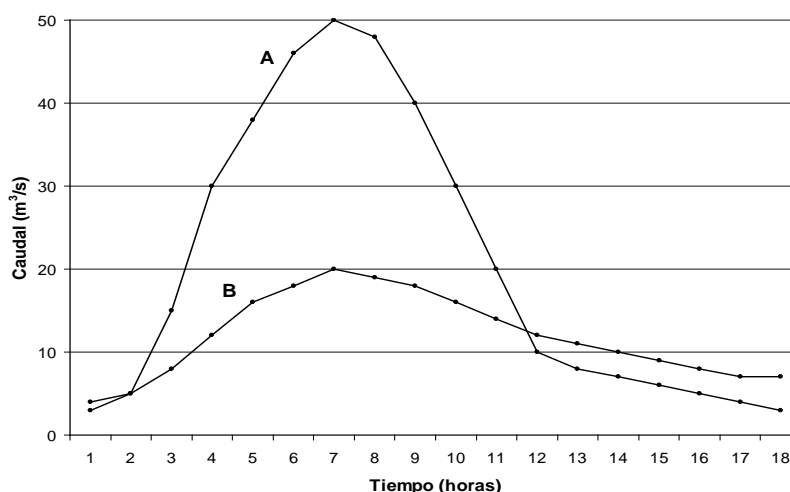
TEMA (puntuación máxima: 3 puntos)

Sismicidad. Origen de los terremotos. Tipos de ondas sísmicas. Conceptos de hipocentro, epicentro, magnitud e intensidad de un terremoto.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión)

- Cite tres medidas correctoras para evitar el aumento del efecto invernadero.
- Señale las principales ventajas e inconvenientes que representa la energía hidroeléctrica sobre otras fuentes de energía no renovables.
- ¿Qué tipo de meteorización se dará en un clima frío y seco en comparación con un clima cálido y húmedo? Razone la respuesta.
- Defina "recurso natural". Indique los tipos de recursos naturales y ponga un ejemplo de cada tipo.
- ¿Qué es una red trófica? Haga un esquema de un ejemplo sencillo.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima: 3 puntos; 1 punto por cuestión)



Los hidrogramas **A** y **B** se han obtenido en el mismo punto de un cauce y bajo un régimen de lluvias similar, aunque el **A** unos años antes que el **B**. En relación con ellos, responda a las siguientes cuestiones:

- Comente brevemente la respuesta del río en cada caso.
- ¿Qué actuaciones se han podido desarrollar sobre la cuenca que expliquen el distinto comportamiento del río?
- ¿Qué consecuencias ambientales (favorables o desfavorables) han podido derivarse de las actuaciones sobre la cuenca hidrográfica?

- Instrucciones:
- Duración: 1 hora y 30 minutos
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B)
 - La puntuación de cada pregunta está indicada en ellas
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos

OPCIÓN B

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos)

Función protectora y reguladora de la atmósfera. Efecto protector de la ionosfera y la ozonósfera. El efecto invernadero.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión)

- Concepto y tipos de riesgos naturales. Ponga un ejemplo de cada tipo.
- ¿Qué impactos se pueden derivar de la sobreexplotación de las aguas subterráneas en las zonas próximas a la costa?
- ¿En qué consiste la crioclastia o gelifracción? ¿En qué lugares se produce?
- ¿Qué factores favorecen las erupciones volcánicas no explosivas?
- Cite dos tipos de relaciones interespecíficas en las que exista mutuo beneficio de las especies relacionadas y otros dos en las que una salga perjudicada y la otra beneficiada.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima: 3 puntos; 1 punto por cuestión)

La tabla adjunta muestra datos del período comprendido entre 1960 y 1981, de dos países situados en zonas sísmicamente muy activas.

	Japón	Perú
Nº de terremotos destructivos	43	31
Nº de víctimas	2700	91000
Nº de habitantes	104 millones	15 millones
Renta per cápita (\$ USA)	25000	1000

A partir de los datos de dicha tabla, responda razonadamente a las siguientes cuestiones:

- ¿En qué país existe una mayor peligrosidad sísmica?
- ¿Cómo explicaría el hecho del gran número de víctimas en Perú a pesar de tener mucha menor población que Japón?
- ¿En cuál de estos dos países es mayor la exposición?

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El ejercicio de *Ciencias de la Tierra y Medioambientales* pretende valorar los conocimientos de los alumnos sobre la materia, incidiendo especialmente en la **claridad de los conceptos** y la **capacidad de análisis y de síntesis**. La estructura de la prueba nos permite aproximarnos a estos objetivos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En cada una de sus opciones, el ejercicio estará compuesto por:
 - Un **tema** con el que se pretende valorar los **conocimientos** sobre los aspectos que se preguntan y la **capacidad de síntesis**.
 - Un bloque de **cinco preguntas cortas** con el que se pretende valorar la **claridad de los conceptos** que se plantean.
 - Una **pregunta de aplicación** en la que se proponen tres cuestiones con las que se pretende valorar particularmente la **capacidad de análisis**.
2. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, del siguiente modo:
 - Hasta **3 puntos** por el **tema**.
 - Hasta **4 puntos** por el bloque de **preguntas cortas** (valoración máxima de cada pregunta: 0,8 puntos).
 - Hasta **3 puntos** por la **pregunta de aplicación** (valoración máxima de cada cuestión: 1 punto).
3. La puntuación que el vocal-corrector asigne a cada pregunta deberá quedar reflejada claramente en el ejercicio escrito corregido.
4. Como criterio general, las respuestas de los alumnos deben estar suficientemente razonadas.
5. Las respuestas deben ceñirse estrictamente a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuarán positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.
6. En la valoración de las preguntas también se tendrá en cuenta:
 - La concreción en las respuestas.
 - La ilustración gráfica: diagramas, dibujos, esquemas, gráficos, etc., que ayuden a clarificar las respuestas.
 - El buen uso del lenguaje.
 - La presentación del ejercicio y la calidad de la redacción.
7. El conocimiento exigible será el correspondiente a un nivel medio, tomando como referencia los contenidos incluidos en los libros homologados para la asignatura de 2º de Bachillerato LOE.
8. Los vocales-correctores deberán tener muy en cuenta los diferentes enfoques lógicos que puedan darse a los aspectos que se preguntan.